

31928

31928



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Leandra ZAMACOLA ARANCETA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle de Vista Alegre número 4 - 4ª,

p o r

" PRECINTADORA UNIVERSAL "

---

5

Los aparatos destinados a precintar con flejes, que actualmente se conocen, presentan el inconveniente de que la tensión del fleje no es lo suficientemente enérgica, por lo que el precinto queda flojo y, consecuentemente, no cumple en forma adecuada su finalidad. Algunos de los dispositivos ideados no presentan tal inconveniente, pero sí, en cambio, el de ser de excesiva complicación mecánica, lo que supone gran facilidad para las averías y un coste elevado de fabricación.

31928



1952

10

Estudiada la cuestión y la causa originaria de los inconvenientes apuntados, se ha obtenido la precintadora universal que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y es representada, en los adjuntos dibujos, en uno de sus posibles ejemplos de ejecución, con carácter no limitativo.

15

En dichos dibujos la Fig. 1ª representa una perspectiva de la grapa de sujeción; la Fig. 2ª es una sección longitudinal del aparato, que permite apreciar su mecanismo; la Fig. 3ª es un detalle de la sujeción final del precinto; y la Fig. 4ª representa la posición de los extremos del fleje antes del punzonado.

20

25

La precintadora consta de un cuerpo (1), que tiene dos ejes (2) y (9) y un taladro, en su parte inferior, en el cual se introduce la barra-guía (16). Con el eje (2) se sujetan las piezas (3), (4) y (6) entre las que se encuentra el muelle (5), estando provista la pieza (6), en su interior, de un punzón (7). El pasador (9) actúa como eje de la pieza (10), la cual, por mediación de la palanca (17), tiene un movimiento circular alternativo (X-Y). Esta pieza (10), tiene una ranura para alojamiento de la palanca (11), situada por el pasador (13) y por el (12), en el extremo opuesto, a la corredera (15), la cual lleva un canal interior, en el que se aloja la pieza (20), que también es giratoria en el eje (12), y un taladro en la parte inferior por el que se desliza la barra (16); la pieza (20) está unida a la corredera (15) por el muelle tensor (14).

30

35

40

De la descripción que antecede se deduce claramente su funcionamiento, consistente en pasar el fleje (18) por la grapa (19), completando uno o más círculos y doblando el extremo interior en la forma representada en la Fig. 4ª, mientras el otro extremo se introduce en el aparato, que trabaja como a continuación se indica:

El fleje queda en posición de tensar al ser introducido en

31928



45 tre las piezas (1) y (15), por debajo de las (3), (4) y (20),  
y al hacer girar alternativamente la palanca (17), ésta trans-  
mite a la pieza (15) un movimiento rectilíneo (K-L), por me-  
diación de la palanca (11) y de la pieza (20).

En el movimiento (Y), la corredera (15) tiene un movimien-  
to de traslación (L), durante el cual la pieza (20) se desli-  
za sobre el fleje.

50 A consecuencia de la posición del centro de giro (12), el  
movimiento (K) estira o tensa el fleje, debido a los dientes  
de sierra (d) de la pieza (20), que se incrustan en el fleje  
con ayuda de la tensión del muelle (14).

55 En el movimiento (L), la pieza (12) se levanta, dejando li-  
bre el fleje (18), sin que éste se destense, ya que queda su-  
jeto por la acción combinada de las piezas (3-5) y (4), a cu-  
yo fin ésta última está provista de los dientes (a), para su  
mejor adherencia o agarre.

60 Es decir, que en el primer movimiento (K), el fleje (18) -  
se desliza entre las piezas (1), (3) y (4) y es arrastrado -  
por las (15) y (20), e inversamente, durante el movimiento -  
(L), se desliza entre las (15) y (20) y es retenido por las  
(1), (3) y (4).

65 Cuando se ha alcanzado la tensión deseada, se dá un golpe  
sobre la pieza (6), la que, mediante el punzón (7), marca un  
punto (d) sobre la grapa (19) y los dobleces del fleje (18),  
inmovilizando el precinto. A continuación se saca el extremo  
del fleje de la precintadora y se dobla sobre las grapas como  
indica las Figs. 3ª y 4ª, quedando los extremos en sentido -  
70 contrario para evitar cualquier deslizamiento eventual.

Claro es que el ejemplo de ejecución descrito y representa-  
do, podrá ser alterado en detalles de materia, forma y dimen-  
siones, para su mejor adaptación a las diferentes necesidades,  
sin por ello apartarse de sus principios mecánicos fundamen-  
75 tales.

3-1928

12 JUL 1928



NOTA

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1a:- " PRECINTADORA UNIVERSAL ", que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo que lleva dos ejes, uno de los cuales sirve de punto de giro a dos piezas que unidas por un muelle tensor y provista una de ellas de dientes, actúan como mordaza, para retención del fleje que se hace pasar entre  
85 ellas, mientras el otro eje sirve de apoyo a otra pieza que dispone de una palanca de accionamiento y de otra de unión a una corredera que se desliza sobre una barra-guía, alojada en el cuerpo principal, teniendo dicha corredera un canal interior para alojamiento de una pieza provista de dientes de  
90 sierra, que se incrustan en el fleje con ayuda del muelle tensor que une la pieza dentada a la corredera, con lo cual se logra que el fleje se deslice entre las piezas de mordaza del cuerpo principal y sea arrastrado por la corredera, al actuar la palanca de accionamiento fija a la pieza intermedia,  
95 y que cuando esta última efectue el movimiento en dirección contraria, el fleje quede liberado de la sujeción de la corredera de arrastre y no pueda destensarse por quedar sujeto por la mordaza montada en el cuerpo principal, bastando por lo tanto unos cuantos movimientos alternativos de la palanca de accionamiento, para que el fleje quede debidamente tenso.  
100 do.

105 2a:- " PRECINTADORA UNIVERSAL ", según reivindicación 1a, que se caracteriza porque a la parte inferior del cuerpo principal se une una pieza provista de un punzón, mediante el cual se practica un punto de unión, sobre la grapa y el fleje, -- cuando éste ha adquirido la tensión deseada, con lo que se -- inmoviliza el precinto, cuyo extremo se saca de la precintadora y se dobla sobre la grapa, en forma que sus extremos --

31928

- 5 -



JUL. 1952

110 quedan en sentido contrario, para evitar cualquier desliza-  
miento fortuito.

3a:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha  
de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-  
licita para España y sus Colonias,-----

p o r

115

" PRECINTADORA UNIVERSAL "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Des-  
criptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por  
una sólo cara y plano que se acompaña.

Madrid, 12 de Julio de 1.952.

P.A.,



Fig 1

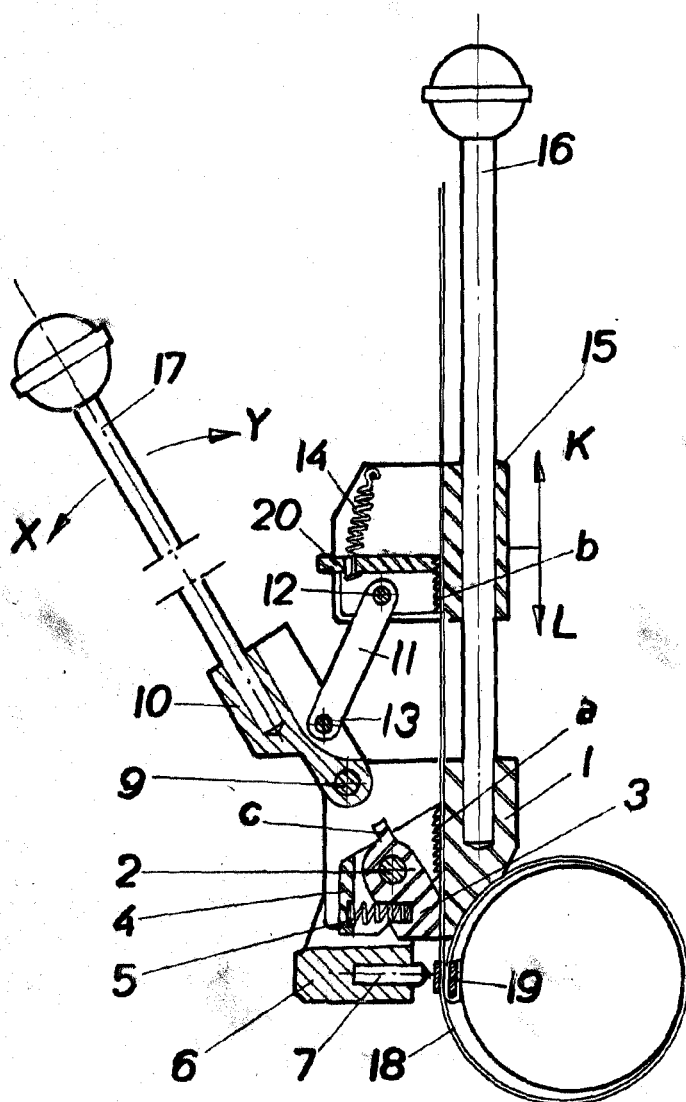


Fig 2

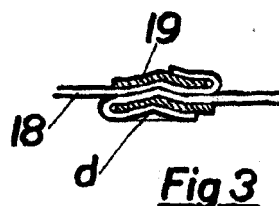


Fig 3

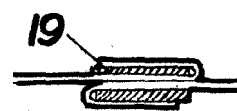


Fig 4

Madrid, 12 Julio 1952.

P.A.,

ESCALA VARIABLE